



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, **30 ABR 2024**

Expediente N° 14.676/2023

**181.24**

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.676/2023, las que se inician con la Resolución CS N° 528/2023, mediante la cual se convoca a Elecciones ordinarias para el viernes 26 de abril de 2024, con el objeto de elegir los Consejeros representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal Nodocente ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades y representantes de Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el CIUNSA; y

**CONSIDERANDO:**

Que, para dicha Convocatoria, en el mismo acto administrativo se fija el cronograma electoral.

Que mediante Resolución FI N° 552-CD-2023 se designó a la Junta Electoral que entendió, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, en las Elecciones ordinarias convocadas por Resolución CS N° 528/2023 y a los Delegados de dicho órgano, titular y suplente, a cuyo cargo se encontró la supervisión del acto eleccionario en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y en la Extensión Áulica de San Antonio de los Cobres.

Que se ha observado fielmente el Cronograma Electoral aprobado por el Artículo 2° de la Resolución CS N° 528/2023.

Que en el plazo establecido para tal fin, no se presentaron impugnaciones al acto eleccionario.

Que la Junta Electoral de la Facultad plasmó, en el ACTA DE ESCRUTINIO DEFINITIVO, los resultados de los comicios y efectuó la correspondiente proclamación de los Consejeros que resultaron electos, dando cuenta de ello en el ACTA DE PROCLAMA DE CANDIDATOS.

Que el exiguo lapso comprendido entre el ACTA DE PROCLAMA DE CANDIDATOS y la fecha de cese de los Consejeros Directivos que culminan su mandato, imposibilita la convocatoria a una Sesión del Cuerpo Colegiado, Ordinaria o Extraordinaria.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.676/2023

181.24

Que para la totalidad de las categorías incluidas en las Elecciones celebradas el 26 de abril ppdo., en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, se presentaron listas únicas.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(*ad-referéndum* del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el ACTA DE ESCRUTINIO DEFINITIVO -que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente Resolución- correspondiente a las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución CS N° 528/2023, labrada por la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería designada mediante Resolución FI N° 552-CD-2023.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el ACTA DE PROCLAMA DE CANDIDATOS -que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente Resolución- correspondiente a las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución CS N° 528/2023, labrada por la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería designada mediante Resolución FI N° 552-CD-2023.

ARTÍCULO 3º.- Agradecer a los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución FI N° 552-CD-2023, a los Delegados de la Junta Electoral que actuaron en la Sede Metán-Rosario de la Frontera y en la Extensión Áulica de San Antonio de los Cobres y a las autoridades de las mesas de recepción de votos, por la valiosa labor que realizaron durante todo el desarrollo del cronograma electoral.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber, comunicar a Rectorado, a las Secretarías de la Facultad, al Consejo Superior de la Universidad, a la Junta Electoral General, al CIUNSa, a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad, a sus Delegados y a la totalidad de los



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar

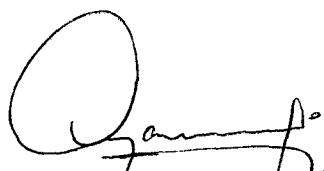
"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.676/2023

Candidatos Electos, dese amplia difusión a través de la página web de la Unidad Académica y elevar al Consejo Directivo a sus efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 181 -D-2024



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHART  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

## ANEXO I

**ACTA DE ESCRUTINIO DEFINITIVO**

En la ciudad de Salta, a los 30 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se constituye la Junta Electoral designada por Resolución N° 552-CDI-23, con el objeto de realizar el ESCRUTINIO DEFINITIVO del acto eleccionario llevado a cabo el 26 (veintiséis) de abril de 2024, el que arrojó los siguientes resultados:

**MESA N° 1 — ESTAMENTO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA — SEDE CENTRAL**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 77 (setenta y siete) empadronados votaron: 32 (treinta y dos) para la lista **CONSENSO**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulados.

Los 44 (cuarenta y cuatro) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
CONSENSO	77	32	1	0	0	0	44

**Para Representantes al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 77 (setenta y siete) empadronados votaron: 32 (treinta y dos) para la lista **CONSENSO**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulados.

Los 44 (cuarenta y cuatro) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
CONSENSO	77	32	1	0	0	0	44

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)**

Sobre un total de 77 (setenta y siete) empadronados votaron: 28 (veintiocho) para la lista **CONSENSO**; 5 (cinco) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulados.

Los 44 (cuarenta y cuatro) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
CONSENSO	77	32	1	0	0	0	44

**MESA N° 1 — ESTAMENTO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA — SEDE METAN**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 10(diez) empadronados votaron: 1 (uno) para la lista **CONSENSO**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 9 (nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
CONSENSO	10	1	0	0	0	0	9

**Para Representantes al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 10(diez) empadronados votaron: 1 (uno) para la lista CONSENSO; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 9 (nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
CONSENSO	10	1	0	0	0	0	9

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)**

Sobre un total de 10(diez) empadronados votaron: 1 (uno) para la lista CONSENSO; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 9 (nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
CONSENSO	10	1	0	0	0	0	9

**MESA N° 1 — ESTAMENTO NO DOCENTE – Sede Central**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 36 (treinta y seis) empadronados votaron:

2 (dos) para la lista **Tercera Posición Reformista**; 9 (nueve) para la lista Blanca "**Paso a Paso**"; 11 (once) para la lista "**Azul**"; 10 (diez) para la lista **Unidad y Autonomía No docente**; 2 (dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 2 (dos) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Tercera Posición Reformista	36	9	2	0	0	0	2
Blanca paso a paso	36	11	2	0		0	2
Azul	36	10	2	0	0	0	2
Unidad y Autonomía no docente	36	2	2	0	0	0	2

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 36 (treinta y seis) empadronados votaron: 20 (veinte) para la lista **COMPROMISO NO DOCENTE CON LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y GRATUITA**; 14 (catorce) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 2 (dos) restante ausente.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Compromiso no docente con la universidad pública y gratuita	36	20	14	0	0	0	2

**MESA N° 1 — ESTAMENTO DE GRADUADOS – Sede Central**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 183 (ciento ochenta y tres) empadronados votaron: 4 (cuatro) para la lista **SOMOS UNSA**; 29 (veintinueve) **UNIDAD Y AUTONOMIA UNIVERSITARIA**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurrido; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 149 (ciento cuarenta y nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Somos UNSA	183	4	1	0	0	0	149
Unidad y autonomía universitaria	183	29	1	0	0	0	149

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 183 (ciento ochenta y tres) empadronados votaron: 32 (treinta y dos) para la lista **FU.Es.I.**; 2 (dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 149 (ciento cuarenta y nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
FU.Es.I	183	32	2	0	0	0	149

**MESA N° 1 — ESTAMENTO DE GRADUADOS – Sede Orán**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 3 (tres) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista **SOMOS UNSA**; 0 (cero) para la lista **UNIDAD Y AUTONOMIA UNIVERSITARIA**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurrido; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 3 (tres) ausentes.

*[Handwritten signature]*  
R

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Somos unsa	3	0	0	0	0	0	3
Unidad y autonomía universitaria	3	0	0	0	0	0	3

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 3 (tres) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista FU.Es.I.; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 3 (tres) ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
FU.Es.I	3	0	0	0	0	0	3

**MESA N° 1 — ESTAMENTO DE GRADUADOS — Sede Tartagal**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 2 (dos) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista **SOMOS UNSA**; 0 (cero) para la lista **UNIDAD Y AUTONOMIA UNIVERSITARIA**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurrido; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 2 (dos) ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Somos unsa	2	0	0	0	0	0	2
Unidad y autonomía universitaria	2	0	0	0	0	0	2

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 2 (dos) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista FU.Es.I.; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 2 (dos) ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Fu.Es.I	2	0	0	0	0	0	2

**MESA N° 1 — ESTAMENTO DE ESTUDIANTE — SEDE CENTRAL**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 55 (cincuenta y cinco) para la Lista EFECTO: 6 (seis) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 189 (ciento ochenta y nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	ausentes
Efecto	250	55	6	0	0	0	189

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 55 (cincuenta) para la Lista EFECTO; 5 (cinco) en blanco; 0 (cero) recurridos; 1 (uno) impugnado; 0 (cero) anulados.

Los 189 (ciento ochenta y nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	55	5	0	1	0	189

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.Sa.**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 46 (cuarenta y seis) para la Lista EFECTO; 15 (quince) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 189 (ciento ochenta y nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	55	5	0	1	0	189

**MESA N° 2 — ESTAMENTO DE ESTUDIANTE — SEDE CENTRAL**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 65 (sesenta y cinco) para la Lista EFECTO; 11 (once) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 174 (ciento setenta y cuatro) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	65	11	0	0	0	174

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 66 (sesenta y seis) para la Lista EFECTO; 10 (diez) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 174 (ciento setenta y cuatro) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	66	10	0	0	0	174

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.Sa.**



Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 58 (cincuenta y ocho) para la Lista EFECTO; 18 (dieciocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 174 (ciento setenta y cuatro) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	58	18	0	0	0	174

**MESA N° 3 — ESTAMENTO DE ESTUDIANTE — SEDE CENTRAL**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 51 (cincuenta y uno) para la Lista EFECTO; 11 (once) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 188 (ciento ochenta y ocho) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	51	11	0	0	0	188

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 53 (cincuenta y tres) para la Lista EFECTO; 9 (nueve) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 188 (ciento ochenta y ocho) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	53	9	0	0	0	188

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.Sa.**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 44 (cuarenta y cuatro) para la Lista EFECTO; 18 (dieciocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 188 (ciento ochenta y ocho) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	44	18	0	0	0	188

**MESA N° 4 — ESTAMENTO DE ESTUDIANTE — SEDE CENTRAL**

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 59 (cincuenta y nueve) para la Lista EFECTO; 8 (ocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 183 (ciento ochenta y tres) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	59	8	0	0	0	183

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 59 (cincuenta y nueve) para la Lista EFECTO; 8 (ocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 183 (ciento ochenta y tres) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	59	8	0	0	0	183

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.Sa.**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 41 (cuarenta y uno) para la Lista EFECTO; 26 (veintiséis) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 183 (ciento ochenta y tres) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	250	41	26	0	0	0	183

**MESA N° 5 — ESTAMENTO DE ESTUDIANTE — SEDE CENTRAL****Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 80 (ochenta) empadronados votaron: 15 (quince) para la Lista EFECTO; 6 (seis) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 59 (cincuenta y nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	80	15	6	0	0	0	59

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 80 (ochenta) empadronados votaron: 16 (dieciséis) para la Lista EFECTO; 5 (cinco) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 59 (cincuenta y nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	80	16	5	0	0	0	59

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.Sa.**

Sobre un total de 80 (ochenta) empadronados votaron: 18 (dieciocho) para la Lista EFECTO; 3 (tres) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 59 (cincuenta y nueve) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	80	18	3	0	0	0	59

MESA N° 1 — ESTAMENTO DE ESTUDIANTE — SEDE SUR - METAN

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 16 (dieciséis) empadronados votaron: 2 (dos) para la Lista EFECTO; 3 (tres) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 11 (once) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	16	2	3	0	0	0	11

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 16 (dieciséis) empadronados votaron: 1 (uno) para la Lista EFECTO; 4 (cuatro) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 11 (once) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	16	1	4	0	0	0	11

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.Sa.**

Sobre un total de 16 (dieciséis) empadronados votaron: 2 (dos) para la Lista EFECTO; 3 (tres) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 11 (once) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	16	2	3	0	0	0	11

MESA N° 1 — ESTAMENTO DE ESTUDIANTE — EXT. AULICA SAN ANTONIO DE LOS COBRES

**Para Representante al CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 17 (diecisiete) empadronados votaron: 5 (cinco) para la Lista EFECTO; 5 (cinco) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	17	5	5	0	0	0	7

**Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 17 (diecisiete) empadronados votaron: 9 (nueve) para la Lista EFECTO; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

Los 7 (siete) restantes ausentes.

Handwritten signature and initials, possibly 'R' and 'C'.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	17	9	1	0	0	0	7

**Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA U.N.Sa.**

Sobre un total de 17 (diecisiete) empadronados votaron: 5 (cinco) para la Lista EFECTO; 5 (cinco) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulados.

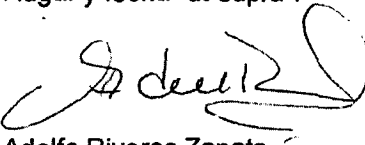
Los 7 (siete) restantes ausentes.

Lista	Padrón	Total lista	Blanco	Recurridos	Impugnados	Anulados	Ausentes
Efecto	17	5	5	0	0	0	7

No habiendo para más, se da por finalizada la presente en lugar y fecha "ut-supra".

  
Ignacio Romano

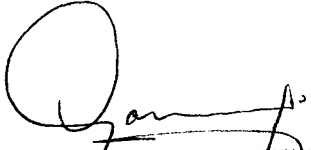
  
Sonia Ibañez Álvarez

  
Adolfo Riveros Zapata

RESOLUCIÓN FI N°

181

-D-2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKIN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Dra. DELICIA ESTER ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**ACTA DE PROCLAMA DE CANDIDATOS**

-----En la ciudad de Salta a los 30 días de abril de dos mil veinticuatro, en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se constituye la Junta Electoral designada por Resolución FI N° 552-CD-2023, la que resuelve:

1. Aprobar el ESCRUTINIO DEFINITIVO del Acto Comicial realizado el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro que consta en Acta adjunta para elegir los representantes de los Estamentos de Auxiliares, Estudiantes, Graduados y Nodocentes ante el Consejo Superior, Consejo Directivo y CIUNSa respectivamente.
2. Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE AUXILIARES ante el CONSEJO SUPERIOR a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 26 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULAR	Federico Fabián QUISPE	28251840
SUPLENTE	Mercedes VILLEGAS	28262035

3. Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE AUXILIARES ante el CONSEJO DIRECTIVO a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 26 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULARES:

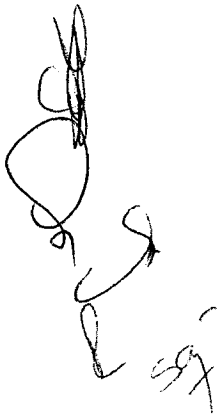
Jorge Emilio ALMAZAN	31733656
Melisa Romina SERRANO	33674637
Eliana Guadalupe PÉREZ	33843873

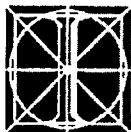
SUPLENTES:

Ernesto Daniel CHOCOBAR SARAPURA	30293490
Analía ROMERO	27348878
Fernando Martín CHERRI	26612462

4. Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE AUXILIARES ante el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 26 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULAR	Alicia CID	26627478
SUPLENTE	Agustina María ORCE SCHWARZ	29737111





Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

181.24

Expte. N° 14.676/2023

5. Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO SUPERIOR a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 26 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULAR	Brian Alexander SARAPURA	41984536
SUPLENTE	Agustín Francisco MAMANÍ	43375665

6. Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO DIRECTIVO a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 26 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

**TITULARES:**

Esteban José Antonio CARRIZO	41052580
Iván Exequiel MORALES	43182931
Magdalena GALLO	40764796
Mauro Agustín VILLARUBIA	42553233
Romina Gissele ACUÑA	41901700

**SUPLENTES:**

Navil Emanuel SUTAR	43438864
Mauro Agustín MONTAÑO	41939499
Alvaro David Exequiel VALDÉZ	43549736
Luana Milagro VENTICOLA	42205538
Josúe Valdimil LÓPEZ	40659460

7. Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 26 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULAR	Florencia Soledad CABERO	42073015
SUPLENTE	Camila Florencia COLODRO	44696343

8. Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE GRADUADOS ante el CONSEJO DIRECTIVO a los candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 26 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULAR:	Víctor Zacarías PEREZ	23078385
SUPLENTE:	Iván Roberto VARGAS	28616936



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expte. N° 14.676/2023

9. Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE NODOCENTES ante el CONSEJO DIRECTIVO a los candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 26 de abril ppdo., según se hace explicito a continuación:

TITULAR:	Raúl Ariel FIGUEROA	23085497
SUPLENTE:	Laura Beatriz FERNÁNDEZ	12712961

-----No habiendo para más se da por finalizado el presente acto en lugar y fecha ut-supra.-----

Ignacio Romano Gallo

Sonia Ibañez Álvarez

Adolfo Ruvores Zapata

RESOLUCIÓN FI N°

181 -D-2024

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa